



# PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

COD	CARRERA	PONDERACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN						REQUISITOS	
		NEM	RANKING	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE PROMEDIO L Y M MÍNIMO DE POSTULACIÓN
12007	Actuación (PE) (3)	20	20	25	15	20	0	600	475
12013	Agronomía e Ingeniería Forestal	25	15	10	35	0	15	600	475
12022	Antropología- Arqueología	20	20	20	25	15	0	600	475
12004	Arquitectura (4)	20	20	15	35	10	10	600	475
12005	Arte	20	20	15	30	15	0	600	475
12032	Astronomía	20	20	10	35	0	15	600	475
12011	Biología - Recursos Naturales y Medio Ambiente - Bioprocesos	20	20	10	25	0	25	600	475
12012	Biología Marina	20	20	10	25	0	25	600	475
12010	Bioquímica	20	20	10	30	0	20	600	475
12037	Ciencia Política	20	20	20	25	15	0	600	475
12026	College Artes y Humanidades (I) Conduce al grado de Licenciado en Artes y Humanidades, con especialización en alguna de las disciplinas de los mayores: Antropología; Arquitectura, Historia, Teoría y Crítica; Ciencias del Lenguaje; Comunicaciones; Creación Artes Visuales; Diseño; Dramaturgia; Estudios Patrimoniales y Conservación; Estudios Teatrales; Filosofía; Filosofía y Psicología; Gestión Cultural; Historia de América Latina; Historia de Chile; Historia del Arte; Historia del Mundo; Letras Hispánicas para la Educación Media; Letras Inglesas para la Educación Media; Literatura; Música, Ciencia y Tecnología; Narración; Planificación Urbana; Técnicas Actorales; Teología; Teoría y Literatura Musical. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en <a href="http://www.college.uc.cl">www.college.uc.cl</a>	20	20	25	25	10	0	600	475
12027	College Ciencias Naturales y Matemáticas (I) Conduce al grado de Licenciado en Ciencias Naturales y Matemáticas, con especialización en alguna de las disciplinas de los mayores: Agronomía; Arquitectura, Edificación y Tecnología; Astronomía y Astrofísica; Ciencias Ambientales; Ciencias Biológicas; Ciencias Farmacéuticas; Computación e Ingeniería de Software; Construcción Civil; Diseño; Economía; Estadística; Filosofía; Filosofía y Psicología; Finanzas; Física; Fundamentos de la Enfermería; Geociencias; Geografía, Procesos y Sistemas Naturales; Gestión de Negocios; Ingeniería Ambiental; Ingeniería Biológica; Ingeniería Civil; Ingeniería de Construcción; Ingeniería Eléctrica; Ingeniería Estructural; Ingeniería Forestal; Ingeniería Geotécnica; Ingeniería Hidráulica; Ingeniería Matemática; Ingeniería Mecánica; Ingeniería Minera; Ingeniería Química; Investigación Operativa; Matemática; Matemática para la Educación Media; Planificación Territorial; Planificación Urbana; Química; Sistemas Autónomos y Robóticos; Sistemas de Transporte. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en <a href="http://www.college.uc.cl">www.college.uc.cl</a>	20	20	10	35	0	15	600	475
12028	College Ciencias Sociales (I) Conduce al grado de Licenciado en Ciencias Sociales, con especialización en alguna de las disciplinas de los mayores: Antropología; Arquitectura, Ciudad y Paisaje; Comunicaciones; Derecho; Diseño; Economía; Filosofía; Filosofía y Psicología; Finanzas; Fundamentos de la Enfermería; Geografía, Territorio y Sociedad; Gestión de Negocios; Historia de América Latina; Historia de Chile; Historia del Mundo; Planificación Territorial; Planificación Urbana; Políticas Públicas; Psicología; Relaciones Internacionales; Sociología; Trabajo Social. Los graduados de College están en condiciones de acceder a los títulos profesionales, según corresponda a su mayor. College tiene también como una de sus opciones de salida el realizar un programa de dos años de duración y optar por cupos, a un cambio a la carrera tradicional de acuerdo a lo informado en <a href="http://www.college.uc.cl">www.college.uc.cl</a>	20	20	25	25	10	0	600	475
12038	Construcción Civil	20	20	10	40	0	10	600	475
12021	Derecho	20	20	25	10	25	0	600	475

COD	CARRERA	PONDERACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN						REQUISITOS	
		NEM	RANKING	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE PROMEDIO L Y M MÍNIMO DE POSTULACIÓN
12006	Diseño (4)	20	20	20	30	10	0	600	475
12057	Enfermería - Enfermería con certificado académico en: Adulto, Adulto Mayor, Del Niño, Salud Comunitaria y Salud Mental y Psiquiatría. - Enfermera (o) Matrona (ón) (***)	20	20	15	20	0	25	600	475
12049	Estadística	20	10	10	45	0	15	600	475
12030	Filosofía	20	20	30	20	10	0	600	475
12031	Física	20	10	10	45	0	15	600	475
12062	Fonoaudiología	20	20	15	20	0	25	600	475
12034	Geografía	20	20	20	25	15	Ó 15	600	475
12035	Historia	20	20	15	10	35	0	600	475
12039	Ingeniería - Ingeniería Civil con Diploma Académico en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Diseño y Construcción de Obras, Ingeniería Estructural, Ingeniería Geotécnica, Ingeniería y Gestión de la Construcción, Hidráulica, Ingeniería de Minería e Ingeniería de Transporte.  - Ingeniería Civil de Industrias con Diploma Académico en: Ingeniería Ambiental, Ingeniería Bioprocesos, Ingeniería de Computación, Ingeniería de la Construcción, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Hidráulica, Ingeniería Matemática, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Minería, Ingeniería Química, Ingeniería en Tecnologías de Información e Ingeniería en Transporte.  - Ingeniería Civil de Biotecnología. - Ingeniería Civil de Computación. - Ingeniería Civil Electricista. - Ingeniería Civil Matemático y Computacional. - Ingeniería Civil de Mecánica.	20	20	10	35	0	15	600	475
12014	Ingeniería Comercial - Economía - Administración de Empresas	20	20	10	40	10	Ó 10	600	475
12061	Kinesioterapia	20	20	15	20	0	25	600	475
12008	Letras mención en Lingüística y Literatura Hispánicas	20	20	30	20	10	0	600	475
12009	Letras mención en Lingüística y Literatura Inglesas	20	20	30	20	10	0	600	475
12051	Matemática	20	10	10	45	0	15	600	475
12058	Medicina	20	20	15	20	0	25	600	475
12059	Licenciatura en Música (PE) (3)	20	20	20	25	15	0	600	475
12029	Licenciatura en Interpretación Musical (PE) (3)	20	20	20	25	15	0	600	475
12060	Nutrición y Dietética	20	20	15	20	0	25	600	475
12056	Odontología	20	20	15	20	0	25	600	475
12024	Pedagogía General Básica mención en: (5) - Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación y Matemática.	20	20	20	20	20	Ó 20	600	520
12041	Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología (5)	20	20	10	40	0	10	600	520
12042	Pedagogía en Educación Media en Química (5)	20	20	10	40	0	10	600	520
12043	Pedagogía en Educación Media en Matemática (5)	20	20	10	40	0	10	650	520
12044	Pedagogía en Educación Media en Física (5)	20	20	10	40	0	10	650	520
12025	Pedagogía en Educación Parvularia (5)	20	20	20	20	20	Ó 20	600	500
12046	Periodismo - Dirección Audiovisual – Publicidad	20	20	25	25	10	0	600	475
12017	Psicología	20	20	15	25	20	Ó 20	600	475
12054	Química	20	20	10	35	0	15	600	475
12055	Química y Farmacia	20	20	10	35	0	15	600	475
12019	Sociología	20	20	20	25	15	0	600	475
12015	Teología	20	20	25	15	20	0	600	475
12018	Trabajo Social	20	20	20	20	20	0	600	475
12070	Pedagogía en Inglés (5)	20	20	30	20	10	0	600	520

COD	CARRERA	PONDERACIÓN FACTORES DE SELECCIÓN						REQUISITOS	
		NEM	RANKING	LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	MATEMÁTICA	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CS. SOCIALES	CIENCIAS	PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN	PUNTAJE PROMEDIO L Y M MÍNIMO DE POSTULACIÓN
12023	Pedagogía en Religión Católica (2) (5)	25	25	25	15	10	ó 10	550	550
(*)	Licenciatura en Estética								
(**)	Pedagogía en Educación Media, Licenciatura en Educación (5)								
<b>CAMPUS VILLARRICA</b>									
12096	Pedagogía General Básica mención en: (5) - Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lenguaje y Comunicación y Matemática.	10	40	20	20	10	ó 10	500	500
12097	Pedagogía en Educación Parvularia (5)	10	40	20	20	10	ó 10	500	500
(*)	Postular a través de College Artes y Humanidades (código 12026)								
(**)	Programa de Formación Pedagógica: Programa de estudios de un año de duración, abierto a personas que tengan el grado de licenciado en las disciplinas pertinentes y requisitos dispuestos en Ley 20.903.								
(***)	El tramo profesional conducente al título de Enfermera(o)-Matrona(ón) presenta vacantes limitadas, las cuales se especificarán anualmente y se asignarán en estricto orden, de acuerdo al promedio global ponderado.								
Importante: Los requisitos de ingreso a carrera de Pedagogía están sujetos a la Ley Nro. 20.903									

Se hace presente que, la "Oferta Definitiva de Carreras, Vacantes y Ponderaciones", eventualmente, podría modificar algunas ponderaciones y agregar carreras que no están siendo incluidas en esta edición, dado su carácter preliminar.

## Código de honor

Frente a la misión de crear nuevo conocimiento y formar personas requerimos una comunidad en que todos sus miembros participen en una cultura del respeto. Fruto de las reflexiones emanadas de UC Dialoga y basados en las buenas prácticas internacionales, el Honorable Consejo Superior aprobó su Código de Honor. Éste es un texto breve que nos interpela y compromete a trabajar en la construcción de una comunidad basada en el respeto, la honestidad y la integridad con el propósito de formar mejores personas y lograr una sana convivencia. El Código de Honor nos invita a la reflexión sobre nuestro quehacer diario, en la relación que tenemos con nuestros estudiantes, académicos, profesionales, administrativos y la comunidad completa. De esta manera podemos aspirar a establecer un ambiente que permita la formación de personas y la generación de conocimiento con sólidas bases éticas, y que permita que cada uno de nosotros pueda desarrollarse plenamente y entregar lo mejor de sí.

Mayor información: [www.uc.cl/es/codigodehonor](http://www.uc.cl/es/codigodehonor)

## I. OBSERVACIONES

### EL PROYECTO EDUCATIVO DE PREGRADO

El proyecto educativo de pregrado desarrolla en los estudiantes las competencias, habilidades y conocimientos que otorgan una especialización profesional de excelencia y de nivel internacional. Además de entregar una formación sustentada en los atributos de la Impronta UC: ser personas cultas, con una visión amplia y propia del mundo, poseedores de sólidos valores, competentes en sus áreas de conocimientos específicos, motivados y capacitados para perfeccionarse toda la vida, capaces de pensar críticamente y abordar problemas complejos en forma sistemática, con actitud reflexiva y proactiva hacia el cambio, respetuosos de las personas, con vocación de servicio, capaces de trabajar en equipo y de ejercer un liderazgo positivo.

### Estructura Curricular

Todos los planes de estudio contienen estructuras curriculares que permiten a los estudiantes continuar sus estudios a través de diferentes niveles formativos, desde el pregrado, hacia niveles superiores de conocimiento.

En el caso de los programas de pregrado, estos se caracterizan porque otorgan a nuestros estudiantes, dos grados académicos: Bachiller y Licenciado; además, las carreras profesionales, confieren el título profesional. Algunas de éstas, a su vez, posibilitan la articulación de la titulación profesional con programas de Magíster. [www.uc.cl/proyectoeducativo](http://www.uc.cl/proyectoeducativo)

Los programas de pregrado están diseñados sobre la base de cursos disciplinarios y profesionales, que pueden tener el carácter de mínimos, optativos de profundización o electivos en otras disciplinas. Además, los estudiantes deben realizar otras actividades académicas como parte de sus planes de estudio: seminarios, terrenos, prácticas y actividades de graduación y/o titulación, dependiendo de la carrera.

Los cursos mínimos contribuyen a que los estudiantes accedan al conocimiento central del programa de estudio; los cursos optativos de profundización permiten focalizar el interés disciplinario y profesional en áreas del conocimiento vinculadas a su plan de estudio; y los cursos electivos en otras disciplinas, favorecen la aproximación al saber y lenguaje disciplinario de programas académicos diferentes al propio.

## 1. COLLEGE

El College de la Pontificia Universidad Católica de Chile es una innovadora oferta de formación universitaria de pregrado, basada en los más exitosos modelos internacionales, que permite a los estudiantes adquirir una sólida formación integral para luego profundizar en una disciplina.

Se funda en el Proyecto Educativo UC, gracias al prestigio y excelencia de sus 18 Facultades, permitiendo navegaciones curriculares innovadoras que fomentan la interdisciplina y dan respuesta a las altas exigencias del mundo laboral.

Está orientado a estudiantes talentosos, intelectualmente inquietos y emprendedores, que, en un contexto de oferta multidisciplinaria y de flexibilidad curricular, quieren asumir el desafío de construir un perfil profesional propio y distintivo, consonante con sus intereses y las demandas laborales del mundo globalizado. En este proceso, existen diversas instancias de asistencia, como coordinadoras de Docencia para planificación curricular, salas de ayuda para cursos de mayor dificultad, entrevistas con profesores, tutorías pares, entre otros.

El plan de estudios de cuatro años de duración, conduce al grado académico de Licenciado en: Artes y Humanidades, Ciencias Naturales y Matemáticas o Ciencias Sociales. Incluye un conjunto de cursos mínimos, los que otorgan una visión multidisciplinaria que favorece el discernimiento vocacional y estimula el reconocimiento de la interrelación de los distintos ámbitos del conocimiento. Para completar la trayectoria académica, el estudiante deberá realizar una Concentración Mayor o Major que le servirá para profundizar en una disciplina. Algunos majors de alta demanda tienen cupos y/o exigencias de rendimiento académico para cursarlos. Adicionalmente, podrá complementar y/o profundizar su perfil profesional cursando una Concentración Menor o Minor según el énfasis que mejor se acerque a sus intereses. Esto es lo mínimo que se exige, pero es posible hacer otras combinaciones, por ejemplo: doble Major o un Major y dos Minors. Al igual que en todas las carreras UC, se debe cumplir con los requerimientos de Formación General, incluyendo dominio de las habilidades comunicativas en inglés y castellano.

Al completar la Licenciatura los graduados estarán en condiciones de acceder a títulos profesionales y/o postular a programas de postgrado tanto en Chile como en el extranjero. En promedio el tiempo de duración de la fase de titulación es dos años adicionales a la Licenciatura otorgada por College.

Otra de las opciones que permite College es realizar un programa de al menos dos años (200 créditos), que está compuesto por algunos cursos mínimos de la Licenciatura y otros específicos de la carrera de traspaso. Los cursos realizados le serán convalidados en la carrera de traspaso formando parte de su nuevo currículum. Una vez que el estudiante College ha realizado la secuencia curricular correspondiente al traspaso 200 créditos, puede optar por seguir otra carrera UC, según su promedio de notas y los cupos establecidos para ello.

Dada la estructura curricular de College, el estudiante deberá tomar cursos de distintas disciplinas tempranamente, lo que fomenta el discernimiento vocacional. Así, el estudiante puede elegir una determinada carrera desde el interior de la Universidad, de modo que su decisión sea madura e informada respecto de las opciones académicas y profesionales que la Universidad ofrece y que al mismo tiempo considere sus intereses, habilidades y capacidades.

### Ventajas de estudiar en el College de la UC:

- Facilita un discernimiento vocacional maduro e informado.
- Entrega sólidos conocimientos en áreas del saber que permitirán continuar estudios de especialización de acuerdo a los intereses del estudiante.
- Provee una formación de excelencia, según estándares internacionales de educación superior.
- Satisface los nuevos desafíos impuestos por el mundo laboral y académico, y que no necesariamente están cubiertos en los programas de estudio más tradicionales en nuestro medio.
- Es un espacio de flexibilidad curricular.
- Fomenta la interdisciplina acorde a las altas exigencias de adaptabilidad y complementariedad de la actividad profesional de hoy.
- Su modelo de educación superior facilita el reconocimiento y homologación internacional, haciendo más natural las estadías de intercambio y la continuación hacia programas de postgrado en el extranjero.
- Cuenta con un completo sistema de acompañamiento.

## 2. PEDAGOGÍA EN RELIGIÓN CATÓLICA

La carrera de Pedagogía en Religión Católica fue creada con el objetivo de cooperar con la misión de la Iglesia en la

formación de profesores de excelencia para educar la dimensión religiosa en los niños, niñas y jóvenes. Una educación de la fe que ilumina la inteligencia y la vida de los estudiantes a la luz de la vida y mensaje de Cristo; vida y mensaje que esclarecen el misterio del hombre en su vocación, su andar y existencia. El Profesor de Religión Católica es un profesional de excelencia, con un desempeño de calidad, tanto en relación al dominio del contenido disciplinar de la Teología, como al contenido pedagógico. Manifiesta una vocación de servicio en comunión con la visión y valores de la Iglesia Católica y de su Magisterio, transformándose en un líder evangelizador, tanto en la sala de clases como en la organización escolar. Su trabajo está enfocado en el logro de aprendizajes significativos en todos sus estudiantes y en el servicio al desarrollo humano y social del país.

Grado Académico: Licenciado en Educación

Título Profesional: Profesor en Religión Católica para Educación Básica / Profesor en Religión Católica para Educación Media.

Requisitos de Preadmisibilidad Ley 20.903.

### 3. CARRERAS DE ACTUACIÓN, MÚSICA y LICENCIATURA EN INTERPRETACIÓN MUSICAL

Para ingresar a las carreras de Actuación, Música y Licenciatura en Interpretación Musical, se exige rendir una Prueba Especial que tiene por objeto medir aptitudes, destrezas y habilidades de un área. Se pondera en un 40%. Esta prueba es obligatoria y los postulantes deben inscribirse.

Las pruebas especiales se deben rendir en el año en que se desea hacer efectiva la postulación. El puntaje obtenido es válido sólo para las postulaciones que se realicen en el Proceso de Admisión del año en curso.

**Actuación** **Período de Inscripción:** De lunes a viernes entre el 01 y el 18 de octubre de 2019.  
De 10:00 a 13:00 horas y de 14:00 a 17:00 horas.  
**Lugar:** Oficina Secretaría de docencia de la Facultad de Artes. Patio Central, primer piso, Campus Oriente UC. Avda. Jaime Guzmán Errázuriz # 3300, Providencia.  
**Período de Exámenes:** jueves 24 y viernes 25 de octubre 2019  
**Lugar:** Escuela de Teatro, Campus Oriente UC  
**Arancel de Postulación:** \$12.000  
**Visita guiada por el Campus:** viernes 4 de octubre 2019 a las 17:30 hrs.  
Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,4 (cinco coma cuatro) aproxima a partir del 5,35. Examen: Presencial jornada completa los dos días de evaluación.

#### **Carreras de Música y Licenciatura en Interpretación Musical**

**Período de Inscripción:** del lunes 23 de septiembre al lunes 21 de octubre 2019 de 15:00 a 17:00 hrs.  
**Lugar:** Instituto de Música, Campus Oriente UC Avda. Jaime Guzmán Errázuriz # 3300, Providencia.  
**Período de Exámenes:** jueves 24 y viernes 25 de octubre 2019  
**Lugar:** Instituto de Música, Campus Oriente UC  
**Arancel de Postulación:** \$12.000  
Promedio de notas de Enseñanza Media mínimo para postular: 5,0 (cinco coma cero). Examen: Presencial jornadas completas (dos días).

#### **Presentar la siguiente documentación fotocopiada:**

- Cédula nacional de identidad.
- Fotografía: Los postulantes a las carreras de Música y Licenciatura en Interpretación Musical deberán presentar foto tamaño carné con nombre completo y número de cédula de identidad.
- Tarjeta de identificación PSU.
- Concentración de notas enseñanza media
  - . Promoción 2019: 1º a 3º año de enseñanza media
  - . Promociones anteriores al 2019: 1º a 4º año de enseñanza media

Para todos los postulantes el cálculo del promedio de notas a considerar será aritmético.

Adicionalmente, por concepto de material, los postulantes al momento de la inscripción deberán pagar lo siguiente:

Actuación: \$12.000

Música: \$12.000

Licenciatura en Interpretación Musical: \$12.000

**Postulantes regiones:** quienes no puedan concurrir personalmente a efectuar su inscripción, tienen la alternativa de enviar la información vía e-mail directamente al programa.

Indicar en el correo electrónico: nombre completo, dirección, comuna, ciudad y teléfono del postulante.

✓ **Los postulantes de Música deben señalar la mención u opción a la cual postulan.**

✓ **Los postulantes a Licenciatura en Interpretación Musical deberán señalar la especialidad a la cual postulan.**

Adjuntar, a través de correo electrónico, los siguientes documentos escaneados:

- Comprobante de depósito bancario, por concepto de inscripción, en cualquier sucursal del Banco Santander (número de depósito bancario y nombre del postulante legibles), o comprobante de transferencia bancaria electrónica (informando el nombre y correo electrónico del postulante).
- Cuenta corriente N° 08 0104-190-8
- Cédula nacional de identidad del postulante por ambos lados.
- Tarjeta de identificación PSU.
- Concentración de notas enseñanza media:
  - Promoción 2019: 1º a 3º año de enseñanza media.
  - Promociones anteriores al 2019: 1º a 4º año de enseñanza media.

Contacto:

Actuación: [pjhernan@uc.cl](mailto:pjhernan@uc.cl) – [lcaviede@uc.cl](mailto:lcaviede@uc.cl)

Música: [mguentuc@uc.cl](mailto:mguentuc@uc.cl)

**IMPORTANTE:** Aquellos postulantes que rindieron PSU proceso anterior, y que rendirán PSU nuevamente, deben cumplir con puntaje ponderado mínimo de postulación de 600 puntos.

Puntaje ponderado de 600 puntos refiere a toda la batería de selección, sin considerar la Prueba Especial.

## 4. ARQUITECTURA Y DISEÑO

Las carreras de Arquitectura y Diseño tienen ingreso vía PSU el primer y el segundo semestre. La selección al período de ingreso se expresa bajo estricto orden de precedencia en el puntaje, de acuerdo a vacantes ofrecidas e informadas para cada semestre. La matrícula para ambos períodos se realiza de acuerdo a las fechas estipuladas en el calendario oficial DEMRE.

## 5. CARRERAS DE PEDAGOGÍA

Se recomienda que los postulantes a las carreras de Pedagogía se informen con respecto a la Ley Nro. 20.903 Artículo trigésimo sexto relacionado con los requisitos de ingreso, cuyo detalle de exigencias están publicadas en fuentes oficiales del Ministerio de Educación y DEMRE.

# II. REQUISITOS GENERALES DE POSTULACIÓN

## MÁXIMO DE POSTULACIONES Y ORDEN DE PREFERENCIAS

La Pontificia Universidad Católica de Chile permite postular a un máximo de cuatro (4) carreras. Estas no podrán figurar más allá del cuarto lugar de preferencia en el Resumen de Postulaciones, por lo tanto, las postulaciones marcadas en el lugar quinto y siguiente no serán consideradas.

A las carreras de Pedagogía General Básica, Pedagogía en Educación Parvularia ambas del Campus Villarrica, y Pedagogía en Religión Católica se puede postular en cualquier lugar de preferencia.

## PROMEDIO PSU MÍNIMO DE POSTULACIÓN

(Ponderado 50% Lenguaje y 50% Matemáticas)

La Pontificia Universidad Católica de Chile exige un promedio PSU de 475 puntos para postular a sus carreras con excepción de:

- **Pedagogía General Básica:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Ciencias Naturales y Biología:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Física:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Matemática:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Educación Media en Química:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía en Inglés para Educación Básica y Media:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 520 puntos.
- **Pedagogía General Básica, Campus Villarrica:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Educación Parvularia, Campus Villarrica:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 500 puntos.
- **Pedagogía en Religión Católica:** Puntaje Promedio PSU igual o mayor a 550 puntos.

## PUNTAJE PONDERADO MÍNIMO DE POSTULACIÓN

El puntaje mínimo para postular a la Pontificia Universidad Católica de Chile es de 600 puntos, a excepción de:

- Pedagogía en Educación Media en Física: 650 puntos.
- Pedagogía en Educación Media en Matemática: 650 puntos.
- Pedagogía General Básica - Campus Villarrica: 500 puntos.
- Pedagogía en Educación Parvularia - Campus Villarrica: 500 puntos.
- Pedagogía en Religión Católica: 550 puntos.

## NÚMERO DE VECES QUE SE PUEDE INGRESAR VÍA PSU

Los estudiantes pueden ingresar en dos oportunidades a la Pontificia Universidad Católica de Chile. De no cumplir con este requisito específico exigido para postular, se podrá apelar ante la Comisión Técnica de Admisión hasta el 7 de noviembre de 2019, fundamentando por escrito las razones.

## POSTULACIÓN Y REINGRESO DE ALUMNOS ELIMINADOS ACADÉMICAMENTE

Si ha sido eliminado por rendimiento académico de un programa de estudios de ésta u otra universidad, y desea ingresar a la misma carrera, sólo podrá convalidar los cursos aprobados y reconocidos como de formación general en la carrera. Si ha sido eliminado e ingresa a otra carrera, debe solicitar entrevista con el Director o Subdirector de Asuntos Estudiantiles de dicha carrera, para definir los cursos a convalidar.

Estudiantes UC deberán revisar en Reglamento del Estudiante: las exigencias de ingreso alumnos que han sido eliminados o han renunciado a la Universidad.

## III. SISTEMAS ESPECIALES DE ADMISIÓN

### ADMISIÓN DE EQUIDAD, ESPECIAL Y COMPLEMENTARIA

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece vías adicionales al proceso regular de admisión para ingresar a las carreras que imparte.

### ADMISIÓN DE EQUIDAD

Vías de admisión destinadas a aquellos estudiantes académicamente destacados en sus contextos y motivados por el aprendizaje.

## 1. PACE - Programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior

Es una vía de admisión a Instituciones de Educación Superior (IES) adheridas al programa, la cual busca favorecer el acceso, permanencia y graduación en la Educación Superior de estudiantes pertenecientes a liceos con un alto índice de vulnerabilidad escolar (IVE) que, cumpliendo requisitos de desempeño y responsabilidad establecidos por el MINEDUC, accederán a un cupo garantizado. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como generar nuevas perspectivas en la Educación Media.

Este grupo de estudiantes podrá postular a un cupo PACE en las carreras e Instituciones de Educación Superior de su interés adheridas al programa. El MINEDUC establecerá los mecanismos de postulación y selección a las Instituciones de Educación Superior adscritas a este Programa, las que, a su vez, contarán con estrategias de apoyo para la permanencia y graduación.

Mayor información [pace.mineduc.cl](http://pace.mineduc.cl) o [paceuc@uc.cl](mailto:paceuc@uc.cl)

## 2. Cupo Supernumerario Beca Excelencia Académica

La Pontificia Universidad Católica de Chile ofrece vacantes exclusivas para todas sus carreras de pregrado a aquellos estudiantes que hayan sido pre seleccionados para el beneficio del MINEDUC Beca de Excelencia Académica (BEA), y que se encuentren entre los primeros puestos de la lista de espera.

Mayor información [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl) o [admision@uc.cl](mailto:admision@uc.cl)

## 3. Talento e Inclusión

Es una vía de admisión de equidad propia de la Pontificia Universidad Católica de Chile, que ofrece vacantes exclusivas para todas sus carreras de pregrado y que considera un puntaje PSU menor al puntaje de corte por vía regular. Está dirigida a estudiantes destacados académicamente que actualmente se encuentren cursando 4to año medio; provenientes de establecimientos de dependencia municipal, particular subvencionada o de administración delegada, que se encuentren dentro del 10% superior de su generación según ranking de notas (considera de 1ero a 3ero medio); y que pertenezcan a los ocho primeros deciles de ingreso per cápita.

Mayor información, calendario y postulaciones en [www.talento.uc.cl](http://www.talento.uc.cl) o [talento@uc.cl](mailto:talento@uc.cl)

## 4. Postulantes con Necesidades Especiales

Esta vía de admisión de equidad, está dirigida a estudiantes con discapacidad visual, auditiva o motora, que no pueden rendir la PSU en condiciones de equidad. Este proceso de postulación implica cumplir con etapas y requisitos distintos de los exigidos por la admisión regular, contando con las adecuaciones curriculares necesarias para ingresar y permanecer en la Universidad.

Pueden postular estudiantes que en su Enseñanza Media tengan un promedio de notas igual o superior a nota 5,0, y que cuenten con certificado de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN).

Mayor información [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl) o [piane@uc.cl](mailto:piane@uc.cl)

## 5. Admisión Intercultural

Esta vía de admisión de equidad ofrece vacantes exclusivas para diversas carreras de pregrado de la Pontificia Universidad Católica de Chile y que considera un puntaje PSU menor al puntaje de corte por vía regular.

La Vía Intercultural se encuentra dirigida a postulantes provenientes de establecimientos particular subvencionados, municipales o de administración delegada, que pertenezcan a algún pueblo originario chileno reconocido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (mapuche, aimara, rapa nui -o pascuense-, atacameña, quechua, colla, diaguita, alacalufe -o kawashkar- y yagán -o yámana-); o a postulantes migrantes que se encuentren dentro de los primeros 8 deciles de ingreso per cápita (según evaluación UC), que tengan permanencia definitiva en Chile, habiendo cursado la Enseñanza Media completa en Chile.

Mayor información [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl) o [admisionequidad@uc.cl](mailto:admisionequidad@uc.cl)

## ADMISIÓN ESPECIAL

Vías de admisión destinadas a quienes poseen estudios universitarios (titulados o egresados, cambios de carreras y/o universidad, carreras paralelas), quienes hayan realizado su Enseñanza Media en el Extranjero y a quienes se destaquen en el ámbito deportivo, artístico o científico nacional.



## 6. Nueva Admisión para Científicos y Emprendedores a Ingeniería UC (NACE)

Esta vía de ingreso a la carrera de Ingeniería surge como una nueva alternativa dentro del sistema de admisión especial UC, que busca a estudiantes comprometidos con la ingeniería, con talentos muy diversos y necesarios para el desarrollo del país, ampliamente interesados en el cultivo de las ciencias y que se destaquen por sus capacidades en innovación, descubrimiento, investigación, emprendimiento, diseño y liderazgo.

## 7. Cupo Explora (Unesco)

Es una vía de ingreso especial a carreras de pregrado de universidades que participen de esta iniciativa. Está destinada a egresados de enseñanza media con una trayectoria científica escolar destacada, una vocación temprana por la ciencia y que manifiesten un claro interés por continuar una carrera en el área de su disciplina.

Durante el proceso de postulación los interesados son evaluados por el Programa Explora de Conicyt y participan de un proceso de selección por la carrera UC de su interés.

## 8. Científicos o artistas destacados

Es una vía de ingreso dirigida a todo postulante que sea considerado destacado en una ciencia o arte a nivel nacional o internacional y que esté interesado en una carrera afín a su disciplina. Pueden ingresar a la Pontificia Universidad Católica de Chile previo cumplimiento de requisitos, patrocinio de entidad de reconocido prestigio en el área y un proceso de postulación específico.

## 9. Egresados o titulados

Mediante esta vía de ingreso pueden postular a todas las carreras que imparte la UC, egresados, graduados o titulados de universidades chilenas o extranjeras, que provengan de carreras equivalentes a una licenciatura y que deseen estudiar un programa diferente de el que egresaron o se titularon.

A continuación, se destacan programas cuya única vía de ingreso es esta vía de admisión especial, acreditando el grado académico de Licenciado:

**Programa de Formación de Periodistas para Licenciados en otras disciplinas**, impartido por la Escuela de Periodismo. Otorga el Título Profesional de Periodista. Tiene una duración de cuatro semestres, más una práctica profesional. Está abierto a licenciados universitarios de otras áreas.

**Pedagogía en Educación Media, Programa de Formación Pedagógica**, impartido por la Facultad de Educación. Tiene un año de duración y otorga el título de Profesor de Educación en Enseñanza Media en la respectiva especialidad y el grado académico de Licenciado en Educación.

Para ingresar al Programa, se debe poseer previamente el grado académico de licenciado y cumplir con los requisitos de preadmisibilidad a las carreras de pedagogía, según lo dispuesto en Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

## 10. Cambios de Universidad a la misma o distinta carrera

Estudiantes de universidades chilenas o extranjeras que deseen cambiarse a la misma o a distinta carrera.

- Matrícula vigente y haber cursado como mínimo dos semestres en la carrera de origen. El último de los cuales no podrá haber sido cursado con anterioridad a tres años desde la fecha de postulación para universidades extranjeras; y un año, para universidades chilenas.
- Promedio de notas (incluyendo asignaturas aprobadas y reprobadas) igual o superior al definido por la carrera de interés.

Mayor información [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)

## ADMISIÓN COMPLEMENTARIA

La vía de Admisión Complementaria está destinada a postulantes provenientes de sectores específicos de la comunidad nacional, los que deben acreditar haber completado sus estudios de Enseñanza Media.

## 11. Admisión Complementaria

- **Campus Villarrica**

Vía alternativa de ingreso para postulantes con ascendencia indígena hasta 3ª generación y/o egresados/as de escuelas agrícolas, forestales y técnicas.

### **Pedagogía en Educación General Básica**

Destinada a postulantes que presenten: ascendencia indígena y/o provengan de Escuelas Agrícolas, Forestales y Técnicas.

### **Pedagogía en Educación Parvularia**

Destinada a postulantes que presenten: ascendencia indígena y/o provengan de Escuelas Técnicas de la especialidad Asistente de Párvulos.

Requisitos de preadmisibilidad Ley Nro. 20.903

Mayor información: Victoria Barraza [victoria.barraza@uc.cl](mailto:victoria.barraza@uc.cl) o Silvia Marín [smarinj@uc.cl](mailto:smarinj@uc.cl)

#### • **Teología**

Para acceder a la carrera de Teología vía Admisión Complementaria es requisito presentar los siguientes documentos:

- Si el postulante es religioso, deberá presentar una carta de la Congregación a la que pertenece, acreditando poseer votos temporales y sus años de trabajos pastorales.
- Si el postulante es laico, deberá presentar una carta de una autoridad eclesiástica, indicando tener más de tres años de trabajos pastorales. En este caso el postulante deberá tener más de 30 años.

#### • **Licenciatura en Interpretación Musical**

Para acceder, vía Admisión Complementaria a la Licenciatura en Interpretación Musical, es necesario cumplir con condiciones específicas proporcionadas por el Instituto de Música.

Mayor información: [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)

## **12. Transferencia Interna**

Los estudiantes de primer año, ingresados vía PSU, pueden optar a un **Cambio de carrera por vocación**, siempre que su puntaje de ingreso a la nueva carrera sea igual o superior al último puntaje de matrícula de su año de admisión y que haya rendido todas las pruebas de selección exigida para la carrera a la que desea ingresar. El estudiante puede optar al beneficio de cambio de carrera en una sola oportunidad durante el año calendario de su ingreso a la UC. Excepcionalmente, la Universidad podrá limitar este traslado en algunas carreras.

De igual forma todos los estudiantes que desean cambiarse de carrera pueden postular al cambio de carrera dentro de la UC, acreditando al menos un semestre cursado y un promedio ponderado acumulado igual o superior a 4,0.

Para ingresar a una carrera de pedagogía se requiere cumplir con los requisitos de preadmisibilidad, según lo dispuesto en Ley N° 20.903 que crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

## **13. Enseñanza Media en el Extranjero**

Postulantes chilenos o extranjeros que han cursado su Enseñanza Media fuera de Chile y desean postular a una carrera en la UC. Se exige:

- Haber cursado por los menos los dos últimos años de Enseñanza Media en el extranjero, el último de los cuales no podrá haber sido cursado con anterioridad a tres años de la fecha de postulación.
- No acreditar estudios universitarios.

Mayor información: [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)

### **Calendario Admisión Especial y Complementaria (Postulación en línea)**

#### **Admisión Primer Semestre 2020**

Postulación temprana: 19 agosto - 03 octubre 2019

Postulación - 2º período: 07 octubre - 07 noviembre 2019

Evaluación: 18 noviembre - 06 diciembre 2019

Resultados: 20 diciembre 2019

Matrícula: Por confirmar

## 14. DEPORTISTAS DESTACADOS

La Pontificia Universidad Católica de Chile facilita el ingreso a postulantes que cumplen con las condiciones académicas requeridas y que cuentan con antecedentes deportivos de excepción para integrar las diversas selecciones competitivas. Los interesados deberán haber postulado a la carrera y rendido las pruebas especiales que ésta pudiera exigir.

### Admisión Primer Semestre 2020

Charla informativa: miércoles 4 de septiembre a las 10:00 hrs. y a las 15:00 hrs.

Lugar: Gimnasio A Campus San Joaquín, Avenida Vicuña Mackenna 4860, Macul.

Postulación: 9 septiembre al 18 de octubre del 2019.

Pruebas físicas y técnicas: miércoles 6 de noviembre 9:30 hrs. Campus San Joaquín, Dirección de Deportes. Presentar Certificado Médico.

**¡VEN A VIVIR LA UC!**

## ENSAYOS MASIVOS PSU

Ejercita tus conocimientos de Matemáticas y Lenguaje y Comunicación, e infórmate sobre las diversas carreras, todas las vías de admisión, alternativas de financiamiento y vida universitaria que ofrece UC en una feria abierta. Este es el propósito del segundo ensayo masivo PSU que se rendirá en el campus San Joaquín (Santiago) y campus Villarrica el sábado 24 de agosto. Ambos se desarrollarán desde las 8:00 y 09:00 horas respectivamente, con acceso gratuito, para todo público. Sólo requiere una inscripción previa en el sitio web [admision.uc.cl](http://admision.uc.cl).

## EXPO FUTURO NOVATO UC

Durante los días 1, 2 y 3 de octubre de 2019, te invitamos a vivir la experiencia de ser un futuro novato o novata UC. El campus San Joaquín abrirá sus puertas a miles de estudiantes de Enseñanza Media, para dar a conocer toda la oferta académica de la Pontificia Universidad Católica de Chile en Santiago y Villarrica.

A través de una feria de más de 5 mil metros cuadrados, decenas de stands y más de 200 actividades simultáneas, podrán conocer las 56 carreras de pregrado que ofrece la Universidad. Además, podrán recibir asesoría para postular a las vías de admisión de equidad y especial con proceso en curso, descubrir los servicios para estudiantes UC y escolares, recorrer las instalaciones y facultades del campus, participar en charlas de destacados académicos y estudiantes, entre muchas otras sorpresas.

La actividad es abierta y sin costo, no requiere inscripción previa y se desarrollará entre 8:30 y 18:00 horas en el campus San Joaquín. Puedes venir con tu colegio o de manera independiente, ¡te esperamos!

Más información en [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)

## SEMANA DEL POSTULANTE

Desde el 18 hasta el 20 de diciembre, se realizará en el Centro de Extensión UC, la Semana del Postulante. Esta es una instancia de orientación en la que, con puntaje PSU en mano, los egresados de 4° medio podrán conversar con estudiantes y académicos UC sobre las distintas alternativas de carreras, conocer los beneficios de la Universidad y recibir asesoría para la postulación en línea.

La actividad es sin costo y no requiere inscripción previa. Más información en [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)

### MAYORES INFORMACIONES

### DEPARTAMENTO DE ADMISIÓN

Hall Universitario: Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Santiago.

Teléfonos: 800 800 000, 22354 2778

[admision@uc.cl](mailto:admision@uc.cl) [www.admision.uc.cl](http://www.admision.uc.cl)